Núm, Rogistro de Personal	Apellidos y nombre	Fechs de nacimiento D. M. A.	Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad
AR4PG8248 AR4PG8249 AR4PG8250 AR4PG8252 AR4PG8252 AR4PG8253 AR4PG8254	Carrasco León, José Vicente Pérez, Marcelino Falconet Salguero, Pedro Mendoza Tovar, Cristónal Ordas Llamazares, Victorino Fradejas Manso, Anselmo Motos Arenna, Delfin Sánchez del Campo, Sebaskinn	30 jul 1909 3 sep 1809 20 abr 1911 13 jul 1912 5 ago 1912 25 ago 1912 18 mar 1915 17 may 1915		Ofna-Turismo Ofna-Turismo Ofna-Turismo Ofna-Turismo Ofna-Turismo Ofna-Turismo Ofna-Turismo Ofna-Turismo	MD-Barajas. GC Las Palmas. SE-Sevila. BN-Barcelona. LE-Leco. OV-Gijón. BL-Palma Nallorca

ORDEN de 17 de marzo de 1969 por la que pasa a la situación de retirado el personal indigena de Tropa del Grupo de Policía de Itni que se com-prende en la misma.

Por cumplir la edad regiamentaria los Policías de Drno Sr

fime. Sr.: Por cumplir la edad regiamentaria los Policías de segunda del Crupo de Policía de Ifni que se detalian a continuación. Buchair Seguer Buxeri, número 51.026; Hamaratahla Mohammed Mehand número 51.158, y Mohammed Brahim Yama, número 51.229.

Esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por la Ley de 26 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Ifni y el informe de esa Dirección General de Piazas y Provincias Africanas ha tenido a oien disponer pasen a la situación de retirados con fecha 31 del presente mes de marzo.

Por el Consejo de Justicía Militar se hará el señalamiento del haber pastvo que les corresponds

Lo que participo a V. I para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid 17 de marzo de 1969.

CARRERO

CARRERO

limo, Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 20 de marzo de 1969 por la que se concede la baja a petición propia en la Agrupa ción Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento, Fotógrafo de Aviación aon Alberto Bartolome Mesa Magdaleno.

cixemo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 28 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletin Oficial del Estado» número 199) y Orden de esta Presidencia del Gobierno de 7 de enero de 1969 («Boletin Oficial
del Estado» número 9), se concede la baja a petición propia
en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al
Brigada de Complemento, Fotógrafo de Aviación, don Alberto
Bartolomé Mesa Magdaleno, cesando asimismo en la situación
de reemplazo voluntario en que se encontraba, concedida por
Orden de 29 de abril de 1953 («Boletin Oficial del Estado»
número 123).

Por lo que respecta al pago a la concedida por
por lo que respecta al pago a la concedida por
por lo que respecta al pago a la concedida por
por lo que respecta al pago a la concedida por
por lo que respecta al pago a la concedida por
por lo que respecta al pago a la concedida por
por lo que respecta al pago a la concedida por
por lo que respecta al pago a la concedida por
por lo que respecta al pago a la concedida por
por la concedida por la conce

número 123).

Por lo que respecta al pase a la situación de retirado con los derechos pasivos que le correspondan que, como consecuencia de la baja en la Agrupación, preceptúa dicho artículo 28, se llevará a efecto por el Ministerio del Aire, previo los trámites establecidos por dicho Departamento ministerial.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Jose López-Barrón Cerruti.

Exemo Sr. Ministro del Aire.

ORDEN de 20 de marzo de 1969 por la que causa vaja en la Agrupación Temporal Militar para Ser-vicios Civiles el personal que se menciona.

Exemos. Sres.; Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma. Agrupacion nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitan de Complemento de Infanteria don Joaquin Jaén Canton. Ins 7-3-1969. Instituto Nacional de Industria, Madrid.

Capitán de Complemento de Caballeria don Victoriano Mendo-za Bejerano, A03PG Ministerio de Hacienda, Badajoz.—Re-

tirado: 6-3-1969.

Teniente de Complemento de Infanteria don Angel Virtus Gómez. A03PG. Ministerio de Hacienda. Burgos. — Retirado: 28-2-1969.

Teniente de Complemento de La Legion don Manuel Canedo Alfonso. Ayuntamiento de Almeria.—Retirado: 5-3-1969.
Teniente de Complemento de La Legion don José Tapia Ullán.
Empresa «Hijos Salomé Sánchez», Salamanca. — Retirado:

Teniente de Complemento de Aviacion (C. E.) don José Valentin Morla González. Banco de España. Sucursal de Pontevedra.—Retirado: 16-3-1969.

Brigada de Complemento de Infanteria don José Carrasco Mu-

noz. Jefatura de Transportes Mintares.
3-3-1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Jiménez Portillo. Junta de Obras y Servicios del Puerto, Valencia.—Re-

tirado: 6-3-1969. Brigada de Complemento de Infanteria don José Ortiz Pérez. «Campsa». Factoria de Cádiz.—Retirado: 11-3-1969.

Brigada de Complemento de La Legión don Filiberto Sánchez Escribano. ARAPO. Escuela de Camercio. Alicante.—Retirado: 6-3-1969

Sargento de Complemento de Infanteria don Constantine Gue-rrero Pérez, Laboratorio Ingenieros Ejército. Madrid.—Retirado: 11-3-1969.

Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de Infanteria don José Longares Espiago.—Retirado: 7-3-1969.

Brigada de Complemento de Infanteria don Eusebio Carrasco Bravo.—Retirado: 11-3-1969.

Brigada de Complemento de Infanteria don Benito Gonzalo Martinez.—Retirado: 11-3-1969.

Brigada de Complemento de Caballeria don Tomás Muñoz Villanueva.—Retirado: 7-3-1969.

Brigada de Complemento de Caballeria don Ladislao Núñez Burguillo.—Fallecimiento.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del articulo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletin Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid. 20 de marzo de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemos, Sres, Ministros ...

ORDEN de 20 de marzo de 1969 por la que se anula el destino adjudicado en el concurso nú-mero 62 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, al Cabo primero de la Policia Armada don Benito Pozo Manotas

dacmos. Sres.: En cumpimiento a la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletin Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diclembre («Boletin Oficial del Estado» núme-

1963, de 28 de diclembre («Boletin Oficial del Estado» número 313),

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:
Comprobado documentalmente que no cumple las condiciones que preceptúa el artículo 31 de la mencionada Ley de 15 de julio de 1952 («Boletin Oficial del Estado» número 199), el Cabo primero de la Policia Armada don Benito Pozo Manotas, queda anulado el destino que del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado en el Ministerio de Educación y Ciencia, localidad de Don Benito (Badajoz), le fué adjudicado por Orden de 16 de diciembre de 1968 («Boletin Oficial del Estado» número 7, de 1969).

Lo digo a VV. EE, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. FE. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

José López-Barrón Cerruti.

Exemos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 20 de marzo de 1969 por la que se otorgan, por adjudicación directa, los destinos que se indican al personal que se menciona.

Exemos. Sres.; De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletin Oficial del Estado» número 199). modificada por la de 30 de marzo de 1964 («Boletin Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletin Oficial del Estado» número 258).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan, por adjudicación directa, los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Sanitario mayor de primera de la Armada don Ramón Arbona Mas, con destino en la Estación Naval de Sóller: Portero en la fábrica de muebles metálicos propiedad de don Pablo Bujosa Femenias, con domicilio social en el poligono industrial «La Victoria», Palma de Mallorcas. Fija su residencia en Palma de Mallorca. Este destino queda clasificado como de tereste claser. de tercera clase.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Victoriano Garcia Rosa, con destino en la 411. Comandancia de la Guardia Civil: Ordenanza de la Empresa eManufacturas Petronius. Sociedad Limitada», con domicilio social en la calle Bolivia, número 30-32. Barceiona. Fija su residencia en Barceiona. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art 2.º El citado Sanitario mayor de primera de la Armada, que, por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la escala profesional y alta en la de complemento cuando asi lo disponga el Ministerio de Marina.

El mencionado Guardia segundo de la Guardia Civil, que por la presente Orden obtiene un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la piantilla de la Embresa a que va destinado.

de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envio de la baja de naberes y credenciales de los destinos civiles obtenidos, se dará cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletin Oficial del Estado» número 88).

Lo que digo a VV. EE: para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE: muchos años. Madrid, 20 de marzo de 1969,—P. D., el General Presidende la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemos Sres Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de marzo de 1969 por la que se nombra a don José Maria Castán Vázquez Letra-do del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio.

limo. Sr.: Vacante una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento, cuya provisión ha correspondido al turno segundo de los establecidos en el artículo 12 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y cumplidas las formalidades prescritas para su provisión por la Orden de 4 de octubre de 1968 de convocatoria del concurso selectivo de méritos entre funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están atribuidas por la vigente legislación, ha tenido a bien nombrar Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados a don José Maria Castán Vázquez, con número de Registro de Personal A. 01-JU-24.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 14 de marzo de 1969.

ORIOL

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO LA GOBERNACION DE

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran con carácter interino Interventores de Fondos de Administración Local.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Regiamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,
Esta Dirección General ha resuelto efectuar nomoramientos interinos de Interventores de Fondos de Administración Local para las plazas que se relacionan y a favor de los funcionarios del Cuerpo que a continuación se indican:

Provincia de León

Ayuntamiento de Astorga: Don Leandro Corona de la Torre.

Provincia de Madrid

Avuntamiento de Alcalá de Henares: Doña Josefa Domínguez Clemares.

Provincia de Soria

Ayuntamiento de Almazán: Don Juan Mont Margall,